

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

VISTO:

La nota presentada por el Concejal Ramiro José Zarzoso, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Concejal Titular de este Honorable Concejo Deliberante; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en Sesión Ordinaria ha resuelto por unanimidad aceptar la dimisión expuesta.

Que según certificado de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, corresponde ser reemplazado por la primer Concejal Suplente, Señora Romina Rozas.

Que en la misma Sesión se procedió a tomar juramento a la Concejal Suplente.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Acéptase la renuncia al cargo de concejal Titular presentada por el Señor
===== Ramiro José Zarzoso, a partir del día 13 de abril de 2018.-

ARTICULO 2º) Incorpórase en su reemplazo a la Concejal Suplente, Señora Romina
===== Rozas.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda. Dese
===== al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de abril de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0008/18